

REPÚBLICA DE CHILE  
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE  
INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS

**CREA DIPLOMADO EN:  
ESTUDIOS AVANZADOS EN VISUALIDAD Y ARTE  
EN EL SIGLO XXI**

SANTIAGO, 004935 - 27.07.17.

**VISTOS:** El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución 1025 de 2006, y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO:**

1. CRÉASE en el Instituto de Estudios Avanzados, el **“Diplomado en Estudios Avanzados en Visualidad y Arte en el siglo XXI”**, bajo la tuición del Instituto de Estudios Avanzados, designándose un Director de Programa, quien resuelve temas académicos, previo estudio Comité.

2.- El **objetivo de este Programa** es actualizar los conocimientos a partir de estos debates y desarrollar una perspectiva crítica en torno a ellos.

3.- El **Perfil del Participante** está dirigido a: profesionales dedicados de forma directa o indirecta al mundo del arte, la producción cultural y las humanidades, en particular a profesores de arte, periodistas, críticos de arte y artistas/productores culturales. También a personas que deseen introducirse en los debates sobre arte y visualidad contemporánea desde otros campos disciplinares.

4. El **plan de estudios Presencial** para el Diplomado en Estudios Avanzados en Visualidad y Arte en el siglo XXI, comprende un total de 120 horas cronológicas, y consta de las siguientes asignaturas:

Módulo	Asignatura	Distribución Horas Cronológicas
Módulo I	Lecturas críticas de la nueva Historia del arte y estudios visuales.	12 Hrs.
Módulo II	Nuevas subjetividades críticas para el siglo XXI.	12 Hrs.
Módulo III	Nuevas politicidades en la era de lo global.	12 Hrs.
Módulo IV	Altermodernidad, una lectura crítica de la refundación estética del arte.	12 Hrs.
Módulo V	Visualidades digitales, postmediales, postfotográficas y postcinematográficas.	12 horas
Módulo VI	Escrituras digitales.	12 horas
Módulo VII	Lecturas y elaboración de trabajo final.	48 Hrs.
<b>Total Horas Cronológicas: 120</b>		<b>120</b>

5. Los interesados en postular al Diplomado, deben acreditar: Ser profesionales con título afín; no profesionales que acrediten experiencia en el área y al menos un año de experiencia acreditable.

6.- Los alumnos que hayan aprobado los requisitos mínimos establecidos en función del total de horas pedagógicas u/o cronológicas, cumpliendo además con un 80% de asistencia y contando con nota igual o superior a 4,0 (de una escala de 1 a 7) recibirán la certificación respectiva a través de un diploma y una constancia de aprobación del **"Diplomado en Estudios Avanzados en Visualidad y Arte en el siglo XXI"** de la Universidad de Santiago de Chile, sin embargo los estudiantes que no logren la nota mínima, solo recibirán una constancia de asistencia con las asignaturas cursadas, no pudiendo optar a la certificación del Diplomado, en conformidad con las normas vigentes en la Universidad de Santiago de Chile, al momento que corresponda entregarlos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,**

FERNANDO ESTENSSORO SAAVEDRA, Director del Instituto de Estudios Avanzados

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente,



**GUSTAVO ROBLES LABARCA**  
Secretario General

FES/dmm

Distribución:

1. Instituto de Estudios Avanzados
1. Departamento de Educación Continua-VIME
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central
1. Registro Curricular